

05/10/2020

Ovalle: Fiscalía formaliza a imputados por robo, receptación e infracción sanitaria

La Fiscalía de Ovalle formalizó la investigación a dos sujetos, A.C.O.J. y R.E.R.M. en calidad de imputados de delitos de robo en lugar habitado, receptación de vehículo y especies e infracción sanitaria prevista en el artículo 318 del código penal. Los sujetos habrían sido detenidos por Carabineros mientras huían con diversas especies desde un domicilio de calle Pedro Barrios.



“Carabineros fueron alertados por los vecinos, lo cual fue primordial para sus detenciones”, dijo el fiscal Jaime Rojas Maluenda.

En la audiencia de formalización, la fiscalía comunicó que son investigados por receptación de vehículo motorizado, sustraído en Santiago y otras especies, más los otros delitos antes señalados.

La Fiscalía pidió la prisión preventiva, la cual fue otorgada por el Juzgado de Garantía en atención a la afectación de la seguridad social.

En tanto, se fijó un plazo de investigación de 70 días.